



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.322

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARTA LORENA
CARRIMAN HENRIQUEZ

LAJA, 30 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de MARTA LORENA CARRIMAN HENRIQUEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a MARTA LORENA CARRIMAN HENRIQUEZ, Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimilada a Grado 10° E.M., quien asistirá a Taller de Capacitación orientado a fortalecer la Gestión Municipal, en Concepción, el día 1 de diciembre de 2015.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


* LAJA *
SECRETARÍA MUNICIPAL
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal